

Ministerio de
Educación



APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Educación SECUNDARIA
Ciclo Orientado

Autoridades

Ministerio de Educación: **Pablo Maccione**

Subsecretaría de Educación: **Marcela Claudia Feuerschvenger**

Subsecretaría de Educación Técnico Profesional: **Gladys del Luján Cruseño**

Dirección General de Planeamiento: **Cristina Susana Oviedo**

Dirección General de Educación Inicial: **María Jimena Afonso García**

Dirección General de Educación Primaria: **María Magdalena Godoy**

Dirección General de Educación Secundaria: **María Gabriela Mayoral**

Dirección General de Educación Superior: **Mabel Irene García**

Dirección General de Transversalidad de la Educación Inclusiva: **Ladio Damián Scheer Becher**

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: **Sonia Celia Bruegno**

Dirección de Educación de Gestión Privada: **Alfredo Alberto Gonnet Bertinat**

Director General de Tecnologías para la Gestión Educativa: **Martín Sebastián Baudino**

Director General de Personal Docente: **Horacio Alberto Ghisio**

Director General de Administración Escolar: **Miguel Ángel Díaz**

Dirección de Gestión Administrativo Contable: **José Esteban Garré**

Delegada Regional Zona Norte: **Adriana Elizabet Cerdá**

Delegada Regional Zona Sur: **María Laura Mella**

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

PSICOLOGÍA

Los saberes priorizados para Psicología se construyeron respetando los ejes presentes en los Diseños Curriculares provinciales. En el presente material dichos ejes se expresan en la primera columna y se muestran ideas estructurantes, organizadoras o metaconceptos¹ de cada uno de los ejes. Definir ideas organizadoras permite el abordaje de saberes integrados.

En la segunda columna, se encuentra la selección, agrupamiento y secuenciación de los saberes y alcances de los Diseños Curriculares, donde se visualizan las habilidades cognitivas, las ideas organizadoras y el concepto que permite su enseñanza de forma progresiva.

Por último, las sugerencias didácticas ofrecen opciones de posibles propuestas integradas, referencias al abordaje de la enseñanza de la ESI², a la utilización de las TIC y recomendaciones acerca de la alternancia entre la presencialidad y la no presencialidad.

¹ Los metaconceptos son los conceptos reconocidos como centrales para todas las disciplinas de referencia en Ciencias Sociales.

² Se sugiere visitar los siguientes links que remiten a la "Jornada Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" y a las "Orientaciones para las Instituciones Educativas", publicadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257439/norma.htm>

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educ-en-Igualdad-2017.pdf

PSICOLOGÍA

EJES DEL DISEÑO CURRICULAR	SELECCIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES Y ALCANCES DEL DISEÑO CURRICULAR
En esta columna se encuentran los ejes que estructuran el espacio curricular y focaliza los principales conceptos, saberes a construir en el espacio curricular. El/la docente al momento de tomar decisiones respecto de la planificación, debe partir de garantizar el abordaje de todos los ejes.	Esta columna está escrita a partir de la selección, el agrupamiento y la secuenciación de los principales saberes escolares que se esperan construir a partir de cada eje. Estos saberes que implican trabajar a partir de conceptos y habilidades cognitivas, están presentados en forma progresiva para alcanzar la complejización esperada para el espacio curricular. Cada docente, según el contexto y el Proyecto Escolar Institucional deberá tomar decisiones para poder abordar y trabajar la complejidad de algunos de estos saberes³. La idea es priorizar profundidad en el abordaje y no cantidad de saberes.
Eje: La Psicología como ciencia A partir de este eje se promueve la comprensión de la Psicología como ciencia y los diferentes postulados de las Escuelas Psicológicas. La Psicología, como disciplina, amplía la noción de espacio al generar una dimensión interior que está referida al sujeto mismo y que dará lugar a diversas líneas de pensamiento. Estas transitan desde posiciones biológicas hacia las socioculturales, en continuos movimientos, en idas y vueltas, que acompañan los devenires socio-históricos de la humanidad.	La identificación de rupturas y continuidades de la Psicología pre-científica y la Psicología como ciencia. • Reconocer los diferentes períodos de la Psicología pre-científica y caracterizar cada uno de ellos analizando los diversos aportes teóricos. • Conocer y comprender los fundamentos de la Psicología como Ciencia. * Identificar objeto y método de estudio de los diferentes postulados de las Escuelas Psicológicas. • Reconocer en los diferentes enfoques las bases biológicas, psicológicas y sociales de la conducta humana.

³ Estos saberes prioritarios se construyeron para garantizar el abordaje de todos los ejes de los Materiales Curriculares. El énfasis en “algunos” responde a este contexto de virtualidad y a los diversos recorridos escolares. Cada docente decidirá qué saberes abordará en lo que resta del ciclo lectivo.

EJES DEL DISEÑO CURRICULAR	SELECCIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES Y ALCANCES DEL DISEÑO CURRICULAR
Eje: Procesos de construcción subjetiva, personalidad A partir de este eje se promueve la comprensión de los procesos cognitivos y afectivos. Se orienta a brindar las bases teóricas y metodológicas relacionadas con los procesos básicos a través de los cuales el hombre conoce, tales como percepción, atención, memoria, inteligencia, razonamiento; interrelacionándolos con los procesos afectivos que constituyen el correlato emocional de la experiencia humana. Este eje también aborda la comprensión de las características y componentes de la personalidad. Ella expresa las características o forma de ser de una persona en tanto diferente de todas las demás ya que es la síntesis de la manera más habitual de conducirse física, psicológica y socialmente en las distintas circunstancias de la vida de cada una.	La comprensión de la dimensión afectiva y cognitiva del sujeto. • Conocer la dinámica de la constitución subjetiva. • Reconocer los procesos de constitución subjetiva como construcción histórico-cultural. • Comprender los procesos cognitivos y su necesaria integración en la vida psíquica. • Identificar la interrelación de los procesos cognitivos en su dimensión individual y social. El conocimiento de la interacción entre factores genéticos y ambientales en la conducta humana que originan diversos comportamientos en las distintas personas o culturas. • Conceptualizar la personalidad teniendo en cuenta las características y componentes de la misma. • Identificar los factores de la personalidad: biológicos, personales y sociales.
Eje: Adolescencia, cuerpo, sexualidad A partir de este eje se promueve la identificación y comprensión de la construcción subjetiva y características del/de la adolescente en relación a los procesos sociales. Conlleva el desafío de afrontar aquellos	El conocimiento de las diferentes corrientes teóricas y aspectos que hacen a la constitución del sujeto adolescente en torno a las configuraciones históricas culturales en las que se encuentra inmerso. • Conocer y reflexionar acerca de la adolescencia y la juventud como construcción social desde los aportes de los estudios psico-socio-culturales. • Diferenciar los cambios biológicos, sociales, psicológicos y afectivos en la adolescencia. • Analizar los desafíos que la sociedad posmoderna plantea especialmente a las adolescencias.

EJES DEL DISEÑO CURRICULAR	SELECCIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES Y ALCANCES DEL DISEÑO CURRICULAR
temas que atraviesan la experiencia adolescente, sus vínculos y sus opciones; favoreciendo el desarrollo de sujetos reflexivos y críticos, estimulando procesos metacognitivos sobre sí mismos y sobre la realidad que los circunda; así como el conocimiento del propio mundo afectivo para promover un desarrollo en el que pensamiento, emoción y acción constituyan una unidad plena de sentido. Este eje aborda también la relación entre cuerpo e identidad, las distintas construcciones sociales del cuerpo y de las identidades en relación con las diferentes épocas históricas. Se hace necesario realizar una visión crítica de los trastornos de la identidad y de los problemas corporales que surgen a partir de la construcción mediática de los cuerpos estéticos. Además, reflexionar y analizar la violencia como síntoma social que emerge de nuestra cultura y de nuestra sociedad, sus manifestaciones en el cuerpo de forma angustiante y, al mismo tiempo, como expresión de un malestar social. Por último, el eje aborda la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida,	• Conocer algunos problemas psicosociales frecuentes en la adolescencia: consumos culturales, trastornos de la alimentación, discriminación, violencia, bullying, entre otros. Desde la ESI se puede articular con los ejes de la Res. CFE N° 340/18: "Cuidar el cuerpo y la salud" y "Valorar la afectividad". El reconocimiento de la importancia de la educación sexual integral y su incidencia en los derechos de las personas. • Identificar las diferencias corporales entre mujeres y varones y la importancia del cuidado y protección del cuerpo. Desde la ESI, el conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva. • Ejercitar el respeto por todas las orientaciones sexuales y reconocer la igualdad de derechos, desde la ESI se puede articular con el eje "Respetar la diversidad". • Identificar y valorar el derecho que tienen todas las personas, a vivir la sexualidad plenamente, sin discriminación ni violencia. • Reconocer la sexualidad relacionada con el amor, las creencias, valorando el derecho a la salud sexual y reproductiva. • Reflexionar acerca de situaciones de riesgo o de violencia sexual.

EJES DEL DISEÑO CURRICULAR	SELECCIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES Y ALCANCES DEL DISEÑO CURRICULAR
que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, afectivos y éticos, conforme a lo establecido en el marco de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150.	

Sugerencias Didácticas

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los/as estudiantes puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en el conocimiento; de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Se sugiere que el/la docente desarrolle propuestas pedagógicas claras, adaptadas al nivel a partir de mediaciones tecnológicas para el intercambio, socialización, desarrollo y producción de materiales didácticos en diversos ámbitos, escenarios y espacios educativos, que pueden ser presenciales o no presenciales, para que el/la estudiante pueda escoger aquel que mejor se acomode a sus capacidades, preferencias y disponibilidad de acceso a recursos tecnológicos. Asimismo, se propone permitir que los/as estudiantes participen en la elaboración de las actividades y en el uso de rúbricas para el proceso de evaluación y autoevaluación. También es importante realizar acuerdos de convivencia para el ejercicio de la participación ciudadana desde las propuestas de actividades y de ese modo permitirles desempeñar un rol activo en la apropiación y creación de nuevos saberes.

Respecto de las fuentes de información, es posible considerar diversidad de opciones (fragmentos de películas, y películas audiodescriptivas, imágenes, textos, fuentes estadísticas, historietas, relatos, spot publi-

citarios, testimonios escritos y orales, obras artísticas, entre otros), ya sea en soporte digital y/o impreso, de ser posible.

Es necesario que los/as estudiantes dispongan de un amplio rango de opciones para acceder al aprendizaje, ya sea por medio de la lectura, la observación o la escucha. Asimismo, las producciones que se les soliciten deben poseer diversidad en cuanto a los formatos pudiendo ser escritos (presentados en sus carpetas mediante fotografías, o en procesadores de textos), en programas de presentación multimedial (*Power Point, Canva, Genially*), o por videos, gráficos, grabación de audios, música, danza, artes visuales, entre otros.

En relación con la organización de la dinámica de trabajo, hay estudiantes que se concentran mejor cuando trabajan de forma individual, otros prefieren trabajar en grupo. Por ello, y teniendo en cuenta la diversidad de situaciones, es importante dar opciones o variar las dinámicas de trabajo, tales como organizar entornos de aprendizaje cooperativo, proponer pequeños grupos o grupos multinivel. Una estrategia que puede adaptarse a ambas posibilidades es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esto conlleva a poner en diálogo las áreas y disciplinas para integrar puntos de vista e interpretaciones de una misma realidad desde la diversidad de modelos o interpretaciones científicas que cada disciplina utiliza para explicar el mundo. La propuesta es pensar a la Psicología más que como un espacio curricular segmentado y cerrado, como una posibilidad de articular con otros espacios. Los temas transversales

relacionados con ESI, consumos culturales, convivencia, derechos, entre otros, permiten iniciarse en la interdisciplina y trabajar en proyectos más integrados.

Resulta significativo que los/as estudiantes tanto en situaciones presenciales como en las no presenciales puedan participar activamente en debates, donde pongan en juego la exposición, la confrontación de opiniones personales y las fundamentaciones asumiendo diferentes posturas frente a una problemática. Además, promover situaciones que los/as ayuden a pensarse como responsables y autónomos frente a las decisiones que toman en torno a su cuerpo y ante las demandas que muchas veces pueden suscitarse desde los grupos de pertenencia. A través de variadas escenas, películas, películas audiodescriptas, spot publicitarios, testimonios, estudios de caso, música, artes visuales, video, texto, audio, entre otras posibilidades, se promoverá a modo de integración, que las/os estudiantes pongan en juego sus capacidades de interrogación, análisis e interpretación, compromiso y reflexión crítica. Para potenciar la socialización de los saberes construidos se pueden utilizar los canales o medios audiovisuales, a partir de cuentas con correos electrónicos, que permiten que las producciones de los/as alumnos/as sean compartidas, comentadas y debatidas en tiempo real o diferido. Se pretende abordar y cuestionar prejuicios como obstáculos al respeto de la diversidad y promover actitudes no discriminatorias. Estos interrogantes se articulan con ESI a través del eje "Respeto a la diversidad" según la Resolución N°340/18.⁴

Es importante que cuando se planteen situaciones mediadas por las TIC

presenciales o no presenciales, se brinden espacios y ambientes favorables para su uso, que protejan el entorno de los menores de edad y eviten exposiciones de su intimidad. Las prácticas del ciberbullying, tipificadas como delitos, implican un abordaje familiar y escolar para atender, alertar y actuar ante situaciones que pueden violar la vulnerabilidad de los/as menores de edad. Desde la ESI se puede articular con los ejes "Ejercer nuestros derechos" y "Valorar la afectividad" según la según la Resolución N°340/18.

Fomentar el uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes, desde la ESI propiciar la reflexión y el análisis crítico en torno a las implicancias del uso de las TIC.

Otras formas de pensar la integración

- Se sugiere abordar desde proyectos interdisciplinarios: Infecciones de transmisión sexual y VIH - (Matemática, Historia, Filosofía, Psicología, Antropología, Construcción de Ciudadanía, Lengua y Literatura y Biología) - En concordancia con la ESI (Ley 26150).
- Alcohol y consumos problemáticos en la adolescencia - (Historia, Economía, Filosofía, Psicología, Antropología, Construcción de Ciudadanía, Física, Biología y Química) - En concordancia con la ESI (Ley 26150) y con el plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos (Ley 26934).

4 Disponible en: https://repositorio.lapampa.edu.ar/repositorio/normativa/nacional/resoluciones/2018/cfe_resolucion_2018_0340.pdf.